

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2882**     *HOSTELERÍA Y CATERING MAJOSA, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 113/08 C a instancias de Rosa M. Pitarch Moriano y otros contra Hostelería y Catering Majosa s.l. en la que el día 16.2.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Hostelería y Catering Majosa s.l. , en situación de Insolvencia por importe de 3.635,18 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 18 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090010642-1**